

MOVIMIENTO NUEVA IZQUIERDA



**CONSTRUYENDO**

**LA DIGNIDAD Y**

**EL PROGRESO**

**PARA PASCO**

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL 2007 - 2010



PLAN DE GOBIERNO REGIONAL 2007 - 2010  
MOVIMIENTO NUEVA IZQUIERDA  
PASCO

CONTENIDO

- I. DECLARACION DE PRINCIPIOS
- II. PRESENTACION
- III. MARCO TEORICO
- IV. LA REGION EN EL CONTEXTO MACROREGIONAL
- V. LA POBREZA EN EL PERU Y LA REGION
- VI. CARACTERIZACION INTEGRAL DE LA REGION
  - 6.1 UBICACIÓN
  - 6.2 POTENCIALIDADES
  - 6.3 POBLACION
  - 6.4 ECONOMIA
  - 6.5 PRODUCCION
  - 6.6 INFRAESTRUCTURA
- VII. PLAN DE GOBIERNO REGIONAL 2007 – 2010
  - 7.1 VISIÓN 2010
  - 7.2 OBJETIVO GENERAL
    - OBJETIVOS DE MEDIANO PLAZO
    - OBJETIVOS DE LARGO PLAZO
  - 7.3 ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL
  - 7.4 POLÍTICAS DE DESARROLLO REGIONAL
    - a) Economía Regional
    - b) Bienestar Social
    - c) Regeneración Social

## 7.5 PROGRAMAS DE GOBIERNO REGIONAL

- Programa de Administración Honrada y Eficiente de los Fondos regionales y Municipales.
- Programa de Afirmación de la Identidad Cultural, Educación, Deporte, Turismo y Arte.
- Programa de Organización Democrática del pueblo.
- Programa de Preservación de la Salud y el Medio Ambiente.
- Programa de Fomento al Campo Agropecuario.
- Programa de Apoyo al Desarrollo Minero.
- Programa de Solidaridad y Capacitación para el Trabajo.

## 7.6 FINANCIAMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL

## 7.7 PROGRAMA DE INVERSIONES 2007 – 2010

## 7.8 ANEXOS.

## I. DECLARACION DE PRINCIPIOS

- Movimiento Nueva Izquierda es una organización política de carácter y orientación democrática, patriótica y socialista, que aspira a revalorar el que hacer política, creando en la conciencia ciudadana la afirmación de valores fundamentales como la solidaridad, honradez, responsabilidad, puntualidad, iniciativa, crítico, autocrítico, trabajador, respeto a la persona humana, lealtad, dialogo, amor a la patria; todo esto en el marco de la búsqueda de la justicia social.
- MNI. Se identifica con los intereses de los trabajadores y de todo el pueblo, que implica la participación activa en sus luchas en defensa de sus intereses concretos e históricos; es decir, nos organizamos con la noble tarea de ser una propuesta diferente para una administración Regional Municipal con experiencia, eficiencia, capacidad, honradez y modernidad: ante el desgobierno, la incapacidad, nepotismo del Gobierno Regional-PASCO y el atraso histórico de nuestro departamento.
- MNI. Desarrollará creadoramente métodos y estilos de trabajo y conducción acorde a su carácter de movimiento que le dan coherencia y unidad de acción en la práctica a todos sus integrantes; por eso rechaza el burocratismo y asienta su accionar en el pueblo organizado, en sus comisiones de trabajo, cultivando en todos estos niveles la consulta oportuna, el respeto a la opinión ajena, el debate fructífero, sano, sincero y la elección democrático de sus representantes y conductores.
- MNI. Coadyuvará en la dirección correcta de las luchas sociales, económicas y políticas de los trabajadores y el pueblo hasta lograr la transformación de la sociedad, terminando con la explotación del hombre.
- MNI. No se ha de quedar en la coyuntura, ni solamente buscar llenar el vacío generado por la corrupción, incapacidad, nepotismo y burocratismo de las gestiones anteriores del Gobierno Regional de Pasco. Su proyección es echar raíces en el departamento de Pasco como expresión organizada y patriótica del pueblo contra la pobreza, desempleo y subempleo extendidas a consecuencias

de la aplicación de un programa económica neoliberal impuesto por un régimen continuista.

## **POR UN GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPAL EFICIENTE, MODERNO Y DEMOCRATICO.**

### **II. PRESENTACION**

El neoliberalismo, forma brutal de opresión y explotación del sistema capitalista ha fracasado en nuestro país y en todos los países en los que se impuso ofertando bienestar y paz a la humanidad, modernidad y desarrollo para los pueblos que ilusionados aplaudían su llegada. Hoy la realidad nos demuestra que todo lo ofertado era un fraude tan inocultable, como nos consta sólo va dejando a su paso mayores abismos sociales, mayor pobreza y miseria, avasallamiento de los derechos humanos, aplastamiento del derecho al trabajo y empleos, corrupción y autoritarismo, individualismo y el más grosero afán de lucro son los valores que exhibe el neoliberalismo.

Pero ningún gobierno puede permanecer siempre en la ambigüedad. Más temprano que tarde estará obligado a mostrar su rostro real que, en este caso, no es otro que el continuismo neoliberal con aditamentos sociales. Los hechos dan suficientes pruebas de que el Perú necesita cambios de fondo y no parches. No sólo en la economía, también en el Estado como en los demás esferas de la sociedad.

En éste contexto la alternativa es trabajar por una salida democrática, patriótica, descentralista, en cuya base estén las fuerzas populares. Necesitamos darnos cuenta que el opositorismo tiene sus límites. Y con mayor razón teniendo la urgencia de trabajar con fuerza pero también con un claro sentido de ser alternativa viable al continuismo neoliberal.

El Movimiento Nueva Izquierda MNI, desde su llamamiento a reconstruir la unidad de la izquierda peruana, de marzo de 1 997, se sostiene las banderas de liberación social, independencia, justicia, libertad, democracia, solidaridad. Es posible un Perú nuevo en un mundo nuevo, una patria mejor de la que nos

ha tocado vivir hasta el presente. Representamos un proyecto histórico de cambio social y asumimos a plenitud los intereses de la inmensa mayoría de peruanos agredidos por el imperialismo, expoliados por el gran capital, burlados por gobiernos de turno alineados siempre con aquellos.

El MNI continúa la mejor trayectoria de la izquierda peruana que alcanza su momento cumbre en el pensamiento y en la obra de José Carlos Mariátegui. Somos una fuerza política cuya propuesta es el cambio radical que necesita transitar el Perú, si aspira a ubicarse en un lugar expectante en el siglo XXI. En su horizonte flamea la Bandera Socialista que nos legó el Amauta, no importa si el camino es escabroso y prolongado.

Asumimos desde esa época un papel de oposición a todo lo que significa continuismo neoliberal y todo lo que representa permanencia de un sistema injusto, expoliador, centralista, no democrático, verdadera causa del atraso, la pobreza y la postergación del peruano y Pasco. La razón de ser del MNI es su compromiso inculdicable con el pueblo pasqueño, por el cambio económico y social, por la construcción de una sociedad independiente, democrática, con justicia social, regenerada moralmente y culturalmente desarrollada.

Somos, pues, una organización que se propone contribuir a la reconstrucción de la izquierda peruana y su unidad. Una izquierda neta con espacio propio, profundamente enraizado en la nación y el pueblo pasqueño, democrático y patriótico, popular y socialista, donde quepan los hombres y mujeres que quieran un futuro distinto para Pasco. Una izquierda abierta a lo nuevo, en constante renovación y autoperfeccionamiento, severamente crítico de su quehacer. En nuestra percepción, ética y política, discurso y acción, sueño y realidad se entrelazan y son partes de un todo único. Una izquierda así debe ser éticamente transparente, moralmente incorruptible, socialmente comprometida con el pueblo y su destino. Recogemos una antigua consigna llena de significado: Toda con las masas populares, todo al servicio de las masas populares.

Para MNI el pueblo es el punto de partida. Aspiramos hacer del MNI una fuerza moral e intelectual, una fuerza política de avanzada, una fuerza de

masas sólidas, un punto de confluencia de miles de Pasqueños. No son palabras hueras, sino una posibilidad y una necesidad histórica.

En suma, una izquierda plural dentro de un proyecto estratégico inconfundible: la democracia, el patriotismo, la independencia, el desarrollo sostenido, la regeneración moral, la elevación cultural, y, como horizonte, el socialismo, cuyas bases encuentran sustento en Mariátegui.

## **POR UN GOBIERNO REGIONAL DEMOCRATICO, PATRIOTICO, DESCENTRALISTA Y DE SUSTENTO POPULAR**

### **III. MARCO TEORICO**

#### **A) PROGRAMA DEL MOVIMIENTO NUEVA IZQUIERDA**

- Hacer a Pasco una Región soberana, integrado, con identidad propia, dueño de su destino. Sin capacidad de autodecisión seremos siempre víctimas de los manejos centralistas. Necesitamos abrirnos como Región al mundo, pero desde nuestra realidad y de los intereses del pueblo pasqueño. Según el principio de igualdad y beneficio mutuo, respeto y no intromisión en los asuntos internos de cada Región.
- Asumimos la democracia como totalidad, y no la democracia formal que viene dominando con los resultados conocidos. Proponemos una democracia no sólo electiva, sino sobre todo participativa y directa. Una democracia, además, política, económica, social y cultural.
- Asumimos la bandera de la justicia social. Es inaceptable que en nombre del mercado se justifica la concentración de la riqueza en poquísimas manos y la expansión de la pobreza para inmensa mayoría. Es inaceptable la exclusión de miles de pasqueños colocados, aún hoy, fuera del mercado, del progreso cultural, técnico y científico, con derechos disminuido en la realidad, Pasco es para todos los pasqueños y no para una parte mínima de ellos o para el capital foráneo.
- Cerrar el círculo vicioso del centralismo, una de las causas fundamentales que explica el atraso de las provincias del país. El centralismo asfixia el desarrollo de

las potencialidades y la iniciativa de la gente y los pueblos. Necesitamos de verdad una descentralización económica, política, social y cultural, condición esencial para el desarrollo multiforme e integrado de la Región.

- Es indispensable aprovechar las condiciones favorables que dispone la Región para su desarrollo sostenido y sustentable. No es verdad que el factor decisivo para alcanzar sea la inversión ajena. En nuestra percepción, el ser humano es siempre el factor decisivo con más razón ahora que se habla de la era del conocimiento. El ser humano es quien crea la riqueza, no la riqueza al ser humano. El factor humano representa el elemento decisivo para el desarrollo de las fuerzas productivas como de la ciencia y tecnología.
- La regeneración moral. La Región no tendrá viabilidad si no construye, como columna fundamental de su arquitectura, fuerzas morales sólidas contra las cuales atenta la corrupción, el afán de enriquecimiento fácil o la impunidad.
- El Movimiento Nueva Izquierda asume la defensa del medio ambiente como uno de sus objetivos centrales. Está en juego la misma sobrevivencia humana. El daño causado a la ecología en la Región es incalculable. Es indispensable forjar una cultura que permita la relación estrecha entre el ser humano y su entorno ambiental.
- No abogamos por una Región burocrático, autoritario, devorador de las energías de la sociedad y violador de los derechos humanos, sino por uno asentado en el mayor consenso posible, capaz de encarar un proyecto regional y sociedad libre, independiente, democrática, con justicia social, con capacidad de enfrentar con éxito los retos del siglo XXI.

## **B) PLATAFORMA DE LA REGION PASCO – GOBIERNO DEMOCRATICO, SOBERANO Y EFICIENTE.**

- Instauración de un Gobierno Regional y Municipal que plasme un sistema de democracia participativa, que garantice la participación organizado del pueblo en las decisiones fundamentales.

- Descentralizar y democratizar el Gobierno Regional y Municipal trasladando decisiones políticas, administrativas, recursos económicos-financieros a las provincias, distritos, centros poblados y comunidades campesinas.
- Promover la democratización de los medios de comunicación propendiendo a elevar su calidad e información objetiva, al pluralismo, y acceso a los medios de los sectores y movimientos sociales tradicionalmente excluidos. Conformación de Comités Éticos con participación de la sociedad civil.

#### IV. LA REGION EN EL CONTEXTO MACROREGIONAL

##### A) FUNDAMENTACION

- CONTINUIDAD TERRITORIAL, HOMOGENEIDAD RELATIVA Y POTENCIAL DE RECURSOS.

Esta región ocupa el 5.2% de la superficie total del país (66,950 Km<sup>2</sup>), con una población de 1'065,400 habitantes, (1981) es decir el 8.6% de la población nacional (sin concluir la población de Lima Metropolitana, y participa con el 13.5 % del producto Bruto Interno Nacional (sin incluir el PBI de Lima Metropolitana).

Los elementos físicos mas importantes y que le dan un carácter de homogeneidad relativa son: la meseta andina atravesada de sur a norte por el valle del mantaro y de los valles interandinos cuya principal vocación agrícola es la producción de cereales, tubérculos y leguminosas, la zona de puna cuya vocación principal es la actividad pecuaria principalmente de auquénidos y ovinos y el area de la cordillera, en la que se localizan los principales asentos mineros, así como las reservas de agua.

En el area andina de la región, predominan áreas ecológicas d bosques húmedos y seco montano bajo tropical, en el area de cordillera predomina el páramo subtropical y en el area de selva el bosque húmedo pre-montano tropical.

La región posee un mediano potencial de suelos para uso agrícola, y suelos para uso pecuarios que corresponden al 6% y 8% respectivamente del potencial total del país. Del potencial agrícola existente en la región que asciende a 459,500 Has, solo se utiliza el 51.1%.

Posee un adecuado volumen de agua que permitiría la expansión de la frontera agrícola de acuerdo con la disponibilidad de los suelos. Por sus características orográficas tiene un alto potencial para el desarrollo hidroenergético. Esta región es minera por excelencia, contando no solo con una variedad de minerales metálicos, sino con los mayores porcentajes de producción de los mismos a nivel nacional.

La conformación ecológica relativamente homogénea, que caracteriza esta región, así como el impacto medio ambiental que ha sufrido por la explotación minera, hace necesario un manejo tratamiento integral de estos ámbitos desde el punto de vista del desarrollo regional.

- ESPECIALIZACION Y COMPETENCIA PRODUCTIVA

La región se caracteriza por su especialización en las actividades mineras, metalúrgicas, y pecuarias. La constitución de esta región permitirá una mayor especialización de las actividades productivas que base en lo agrícola, en los recursos hidroenergéticos, mineros, pecuarios y forestales.

La consolidación de esta región, reforzará su importancia interregional, y la articulación transversal de la economía del centro del país.

- ACCESIBILIDAD Y ESTRUCTURA DE ASENTAMIENTOS.

En la región existe un patrón de asentamientos que al interior de la misma privilegia los centros andinos tales como Huancayo, Cerro de Pasco y la Oroya, a partir de los cuales se articula el desarrollo de las principales actividades mineras, agropecuarias de la región.

Los principales ejes de articulación son: La Oroya –Tarma- La Merced; La Oroya-Jauja- Satipo y Cerro de Pasco- Oxapampa y la Carretera Longitudinal de la Sierra.

La Construcción de los tramos de la carretera marginal de la selva permitió la progresiva integración de la zona de selva a la región. De esta manera, el sistema regional de asentamientos se estructura e integra en forma progresiva en relación directa al desarrollo regional.

Además la región cuenta con ciudades importantes como Huancayo, Cerro de Pasco, La Merced, Tarma, Jauja que hacen posible el ordenamiento de un sistema de ciudades de diversos niveles como centros de administración.

#### - CAPACIDAD DE GESTION

La region cuenta con una adecuada capacidad gerencial en los sectores privado y publico, generados por la dinamica economica y por las funciones politicas administrativas que se han venido cumpliendo (ORDES, CODES y CORDES). Cuenta además con universidades nacionales y privadas y otros centros de instrucción superior, lo cual ha permitido formar cuadros técnicos idóneos para impulsar el desarrollo.

Estas características permiten a la Macro Region Junín Pasco constituir un Gobierno Regional.

#### - SEGURIDAD NACIONAL

Esta region es importante si se considera necesario la implementación de un sistema de seguridad interregional de manera que las areas fronterizas se articulen con centros que les proporcionen apoyo real y efectivo a la labor de defensa y seguridad, en este caso los centros de Huancayo y Cerro de Pasco, como elementos importantes dentro del ambito andino y puertas de acceso a las zonas de selva.

## - ESTRATEGIA DE DESARROLLO

En la perspectiva del mediano plazo, en la Macro region, el sector minero articulado a la actividad industrial (actividad metalurgica) sustentara el desarrollo de la region.

Esto supone reforzar la articulación de la economía regional mediante la diversificación de la base productiva regional en lo que se refiere a la producción agropecuaria y forestal mediante el apoyo a la agroindustria y la incorporación de los productos del area de la selva a la economía regional.

En lo que respecta a la articulación de los sub espacios de la región, se debe consolidar los ejes de desarrollo de la zona andina: Huancayo-Concepción-Jauja-La Oroya y por otro lado, Junín- Cerro de Pasco- Yanahuanca, la que estará basada en la diversificación de las actividades agrícolas, pecuarias y mineras. La articulación de estas actividades al desarrollo de la economía regional, se dará en la medida que se logre implementar mecanismos que permitan generar un mayor valor agregado en dichas actividades. Podrá articularse estas actividades al conjunto de la economía regional mediante la transformación de sus materias primas.

Otro eje de desarrollo estratégico para el desarrollo regional es el conformado por Tarma-San Ramón-Villa Rica-Oxapampa-Pozuzo. Este eje presente la particularidad de una doble articulación hacia la zona andina regional, desarrollándose así, un flujo de productos complementarios. De otro lado, al interior de este eje se observa una doble especialización productiva. En su parte alta. Tarma es fundamentalmente productora de tubérculos y ganado lechero, mientras que en la parte baja Chamchamayo-VillaRica-Oxapamapa tiene especialización e café, diversas frutas, ganado, en tal sentido la estrategias consistiría en diversificar estas actividades que se articulen a su vez con la economía regional.

En la zona de selva se observan tres subregiones: la que se está consolidando en el eje La Merced-Satipo- Puerto Prado-Puerto Rico todos ellos dentro de la cuenca del río Ene con un potencial agrícola y forestal que en el corto plazo deberá constituirse en la zona de mayor ventaja para el asentamiento poblacional de la región.

Asimismo, dicha subregión se articula al Valle del Mantero a través del eje Satipo-Kubantia-Comas-Concepción-Huancayo.

De igual manera, los espacios subregionales de la Merced-Oxapamapa-Pozuzo y La Merced\_Villa Rica-Puerto Bermúdez-Ciudad Constitución, deberá cumplir un rol importante en el mediano plazo, toda vez que tienen un potencial económico importante.

La región, en su conjunto, por su articulación interna y su diversa especialización en la producción, deberá cumplir un rol preponderante en el contexto nacional como productora de bienes estratégicos para la economía y poseer una zona de frontera económica para nuevos asentamientos humanos.

En el sistema regional de asentamientos se debe priorizar a las ciudades de Huancayo, Cerro de Pasco a fin de que se conviertan en el eje de las actividades minero metalúrgicas, agropecuarias, de intermediación de los productos regionales e importados y de las industriales, además, debe cumplir funciones administrativas de centro regional.

Las ciudades de Cerro de Pasco, La Merced, San Ramón deberán cumplir funciones administrativas y de servicios en el largo plazo.

## **V. LA POBREZA EN EL PERU Y EN LA REGION**

**1. A fin de mejorar los actuales procesos de focalización de la inversión social adicional es necesario contar con un único instrumento marco de asignación referencial de recursos a nivel geográfico.**

En efecto, el uso de distintos mapas de pobreza por las distintas agencias gubernamentales en sus tareas cotidianas no ha facilitado el aprovechamiento de las sinergias y economías de escala de una intervención integral y complementaria entre las acciones públicas (del Estado) y privadas (de la sociedad civil).

Por otro lado, los tres mapas de pobreza actualmente vigentes (FONCODES, INEI y PRES) no sólo han quedado obsoletos ante la ausencia de un mecanismo que permita actualizarlos con los resultados de los esfuerzos públicos y privados desplegados desde 1993 a la fecha, sino que metodológicamente adolecen de algunos problemas tales como: una definición confusa respecto del concepto de pobreza subyacente a sus formulaciones, un tratamiento inapropiado de las dimensiones relativa/absoluta y geográfica/demográfica en la medición de pobreza, inadecuado proceso de estandarización de variables, algoritmos de cálculo demasiado discrecionales, etc.

Quizás una parte importante de los errores de inclusión y exclusión que presentan los programas sociales durante su ejecución, se deba a la inexistencia de un instrumento de focalización apropiado y actualizado. En tal sentido, el nuevo Mapa de Pobreza podrá contribuir a reducir dichas ineficiencias.

**2. El Mapa de Pobreza propuesto se construye a nivel distrital en función a la severidad de la pobreza y el tamaño de la población.**

Ante la inexistencia de información a nivel distrital, de los niveles de ingreso o gasto de los hogares (que junto con la perspectiva sectorial en los procesos de identificación de pobres, son las razones principales por las cuales hay tantos mapas de pobreza y en base a las NBIs), para la elaboración de esta propuesta, convencidos que el gasto es un mejor indicador de los niveles de bienestar de la población que la simple tipificación de necesidades básicas y que el ingreso corriente, se ha modelado una relación econométrica que a partir de la información contenida en la ENAHO 1997- IV y el IX Censo de Población y IV de Vivienda de 1993, ha permitido estimar los niveles de gasto per cápita de cada hogar. Cabe

indicar que la regresión múltiple semilog planteada arrojó un R2 ajustado de 76% a nivel nacional (bastante alto en comparación con otros trabajos similares). Con esta información, se determinaron, siguiendo el método de la línea de pobreza, la severidad de la pobreza, teniendo en cuenta canastas regionales pero con un solo Coeficiente de Engel para todas 10 Extractado de Shack y Díaz (2000).

### **HACIA LA BÚSQUEDA DE UN NUEVO INSTRUMENTO DE FOCALIZACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A LA INVERSIÓN SOCIAL ADICIONAL EN EL MARCO DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**

a fin de no subestimar los niveles de pobreza en áreas rurales y sin considerar las transferencias públicas provenientes del gasto y programas sociales cuya asignación es la que se pretende evaluar.

**3. Es necesario implementar un Sistema de Información Social (SIS) que permita la actualización anual de este Mapa de Pobreza en los períodos intercensales.**

En la medida que adecuados mecanismos de coordinación interinstitucional entre las distintas agencias públicas que desarrollan programas de alivio a la pobreza se establezcan, será posible construir un Mapa dinámico, que se alimente de las Encuestas de Hogares que cada año realiza el INEI y de las acciones sociales que las Unidades Ejecutoras del Sector Público, vinculadas a este tema, desarrollan y que a pesar que en muchos casos obran en sus registros administrativos, estos no han sido procesados ni sistematizados. De esta manera, se podría recalcular los niveles de carencias de las poblaciones y construir un Mapa actualizado cada año. Con los datos de cada nuevo censo se podría reestimar nuevamente todo el modelo. Cabe indicar que este procedimiento sería innecesario si el censo recogiese datos de ingreso o gasto, sin embargo, pareciera que lamentablemente se continuará con la tendencia de no obtener dicha información<sup>11</sup>, con lo cual la aplicación de la metodología usada en la confección de este Mapa se hace más relevante aún. Países como Ecuador, Argentina, Chile y México, entre otros, han puesto en marcha sistemas de esta naturaleza, que valdría la pena analizar en el marco de un *benchmark* que optimice el proceso de diseño e implantación de un SIS en nuestro país y recoja los avances desarrollados hasta la fecha por algunas

entidades dentro de una perspectiva sectorial y el cual combine apropiadamente indicadores sociales y algunos de carácter macroeconómico, para no perder la visión de conjunto.

**4. Atendiendo las ventajas comparativas de cada entidad, es necesario redefinir los ámbitos geográficos y sectoriales de acción de todas las instituciones que desarrollan programas de lucha contra la pobreza para incrementar la eficiencia del gasto social.**

Con el propósito de facilitar la coordinación interinstitucional, se pueden redefinir los ámbitos de acción de dichas entidades. Como el Mapa de Pobreza y el Mecanismo de Asignación Referencial de Recursos que trae consigo, permite clasificar todos los distritos en urbanos y rurales, lo primero que podría plantearse es que unas instituciones sólo trabajen en distritos rurales y otras en urbanos y es más, al interior de dichas áreas de residencia se podría definir competencias sectoriales por línea de acción (inversión) de tal forma que hayan a lo más dos instituciones que se encarguen de la atención alimentaria, otras dos de obras en infraestructura educativa y de salud, otras dos de obras de infraestructura económica agrícola, vial y energética y así sucesivamente. La complejidad y costos de una operación de este tipo, son argumentos conocidos para no obtenerla. Sin embargo, no se necesita incluir un módulo de gastos en la entrevista para todos los hogares, bastaría con hacerlo a una muestra que probablemente sería menor a 2,5% de los mismos.

#### **HACIA LA BÚSQUEDA DE UN NUEVO INSTRUMENTO DE FOCALIZACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A LA INVERSIÓN SOCIAL ADICIONAL EN EL MARCO DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**

Bajo este esquema, se promovería la especialización de las agencias con las mejores prácticas de gestión y participación de la comunidad para la ejecución de distintos tipos de proyectos y se evitarían problemas de duplicidad de esfuerzos. Esto podría reducir significativamente los gastos administrativos de los programas al aprovechar las economías de escala de una intervención integral, y haría más eficiente la interrelación entre la demanda (necesidades) y la oferta de servicios (actividades y proyectos).

**5. La Asignación Referencial de Recursos desde el Gobierno Central se hace a nivel global por toda fuente de financiamiento y ejecutor, y para cada distrito en particular. La decisión de en qué, cómo y por quién se invierten dichos recursos, corresponde a las instancias sub nacionales de gobierno y a las organizaciones de base.**

La "segmentación del mercado" propuesta, debe hacerse de conocimiento de las autoridades locales (municipalidad distrital) junto con los montos asignados para su jurisdicción por Vaso de Leche, FONCOMUN e Inversión Social adicional para cada ejercicio fiscal. Ello no sólo promovería la participación de la población organizada a nivel local desde el diseño, priorización y formulación del proyecto (sabrían que en algunos casos ése sería el único proyecto que el Gobierno Central desarrollaría en dicho distrito durante todo ese ejercicio fiscal), sino también en su ejecución y posterior mantenimiento y evaluación. Y por otro lado, mejoraría la coordinación de acciones entre las distintas instancias de gobierno: central, departamental (regional) y local. Asimismo, esta segmentación permitiría orientar adecuadamente las demandas de las poblaciones a los oferentes de servicios sin perder de vista la escasez de recursos y la existencia de un techo anual de gasto en esa zona.

La difusión de información de esta naturaleza entre las distintas instancias de gobierno y la sociedad civil en general, no sólo mejorará los procesos de toma de decisiones sino que profundizará la eficacia de mecanismos de control y auditoría de la propia población sobre la gestión de sus autoridades. Mayores niveles de *accountability* no sólo promoverán una mejora en la eficiencia y un incremento en la productividad de los recursos públicos, sino que constituye un eje primordial para el fortalecimiento del sistema democrático y el responsable ejercicio de la ciudadanía.

**6. El nivel de análisis de la información debiera ser, en lo posible, a nivel de centro poblado y no únicamente a nivel distrital. Cualquier otro nivel geográfico de referencia superior (provincia, departamento, región natural o dominio geográfico) para fines de focalización, resulta inapropiado.**

En efecto, es imposible lograr adecuados procesos de focalización si las entidades no llevan sistemáticamente registros a nivel distrital de los montos, tipos de proyectos que ejecutan y beneficiarios de los mismos.

## **HACIA LA BÚSQUEDA DE UN NUEVO INSTRUMENTO DE FOCALIZACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A LA INVERSIÓN SOCIAL ADICIONAL EN EL MARCO DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**

En un planteamiento más ambicioso, todas las agencias públicas deberían registrar sus acciones con total precisión y a nivel de centro poblado. Ello permitiría reducir al máximo los errores de inclusión y de exclusión al tener un Mapa de Pobreza como el propuesto pero a ese nivel. Este instrumento permitiría mejorar los procesos de toma de decisiones al interior de cada gobierno distrital.

Sin embargo, los esfuerzos de los distintos agentes sociales (sociedad civil, estado, sector privado y agencias de cooperación) debieran estructurarse coherentemente con un plan de desarrollo local, el cual parece apropiado que se formule a nivel provincial como parte integral de una estrategia de desarrollo de la macroregión a la que pertenece.

**7. El Ministerio de Economía y Finanzas en coordinación con la Presidencia del Consejo de Ministros y con el concurso de la Defensoría del Pueblo y la Contraloría General de la República debieran adoptar eficazmente el rol de supervisores de la ejecución del gasto y la inversión social.**

Para garantizar el incremento en la eficiencia y eficacia de los recursos públicos, es necesario que áreas técnicas de cada una de las instituciones mencionadas, lideren procesos de control, seguimiento, auditoría y evaluación del impacto de los programas ejecutados y la transparencia y neutralidad política en el uso de los recursos públicos. Ello se podría realizar con cierta facilidad en la medida que se implante el SIS, se explote la información contenida en el SIAF-SP y se realicen visitas de campo a una muestra representativa de agencias nacionales y sub nacionales (especialmente unidades ejecutoras), así como de proyectos y programas, a modo de una regulación positiva de gestión.

Avanzando un poco más, se podría pensar en esquemas de incentivos presupuestarios para aquellas instituciones que exhiban los mejores rendimientos e indicadores de desempeño en el cumplimiento de sus quehaceres, como un mecanismo de inducir mejoras en la eficiencia de la gestión pública.

La determinación de indicadores, su seguimiento y evaluación continuos constituyen la base para establecer estrategias contractuales de gestión con las agencias públicas, que minimicen las típicas distorsiones que introduce la relación principal-agente dentro de la Administración Pública.

## **VI. CARACTERIZACION INTEGRAL DE LA REGION**

### **6.1. Ubicación**

La región Pasco esta ubicada en la zona central del territorio nacional, al este de la cordillera Occidental, abarcando zonas andinas y de selva amazónica que comprende sectores de la Cuenca Alta y Media de los ríos Pichis y Palcazú<sup>9</sup>. Tiene una extensión territorial de 25,319.6 Km<sup>2</sup>, lo que representa el 2% del territorio nacional. Limita por el norte con la región de Huánuco, por el sur con Junín, por el este con Ucayali y por el oeste con Lima.

Está conformada por 3 provincias y 28 distritos: Oxapampa (con una extensión de 18,673.8 Km<sup>2</sup>, que representa el 73.8% del territorio regional), Pasco (4,758.6 km<sup>2</sup> - 18.8%) y Daniel A. Carrión (1,887.2 Km<sup>2</sup> - 7.4%). Pasco muestra una topografía muy heterogénea por extenderse en dos regiones naturales. En zonas de sierra se tienen cumbres altas y agrestes que forman parte de la Cordillera Occidental (representando el 27% de su territorio), donde se ubican las provincias de Pasco y Daniel A. Carrión. Al este se localiza la Cordillera Oriental o Cordillera de Huachón que se caracteriza por presentar montañas cubiertas perpetuamente por nieve y en donde nacen ríos de gran caudal (Pozuzo, Perené y Huallaga, entre otros). La parte de selva amazónica se caracteriza por presentar tierras de baja altitud (73% del territorio) y es en donde se ubica la provincia de Oxapampa, que cuenta con extensos valles como el de Chanchamayo, Huancabamba, Palcazú y Pichis estando delimitados por las Cordilleras de Yanachaga, Cordillera de San Matías y Sira, que en su mayoría están cubiertos por bosques de protección.

## 6.2. Potencialidades

Al poseer un terreno tan heterogéneo, su clima es muy desigual que varía dependiendo de la zona (sierra o selva) y de la altitud, siendo la temperatura promedio anual de 12.5° C, presentando máximas de 22° C y mínimas de 4° C, con una temporada de lluvias muy marcada que abarca los meses de octubre a marzo. Según la clasificación Koppen – INRENA, su clima puede ser clasificado como: de nieve o gélido (que se encuentra por encima de los 5,000 m.s.n.m.), frígido o tundra (5,000 – 4,000), frío o boreal (4,000 – 3,500), templado sub húmedo (3,500 - 2,000), semi cálido muy húmedo (2,000 – 500) y cálido húmedo (menor a 500).

La región cuenta con un total de 2'356,607 Has. de suelos (que representan el 1.9% del total nacional) que al agruparlos bajo su capacidad de usos se observa la gran preponderancia de los suelos de protección<sup>10</sup>, que abarcan el

10 Las áreas protegidas son: Parque Nacional Yanachaga Chemillen, Reserva Nacional de Junín, Santuario Nacional de Huayllay, Bosque de Protección San Matías San Carlos y las Reservas Comunes

34.4% del total regional, seguido por los suelos para pastos, forestal, reservas, mineros y agrícolas, respectivamente. Es importante mencionar que los suelos destinados a actividades agrícolas y para pastos se encuentran al año 2000 en condición de sobre utilización en 66.2% y 16.5%, respectivamente, mientras que aún se cuenta con un 9.6% para los suelos de tipo foresta I por utilizar<sup>11</sup>, lo que sólo ha sido posible a costa de las áreas protegidas y de reservas de la región.

Respecto del recurso hídrico, está conformado por cinco cuencas hidrográficas: Huallaga (de la cual nacen los ríos Chaupihuaranga y Huariaca), Mantaro (San Juan), Perené (Paucartambo), Pachitea (Pozuzo, Palcazú y Pichis) y Marañón (Niñococha y Carhuacocha), que vierten en el mar Atlántico. El nacimiento de estos ríos en su mayoría se encuentra ubicado en el nudo Pasco, entre unos 4,000 y 6,000 m.s.n.m, y son alimentados por las lluvias que cobran fuerza en los meses comprendidos entre octubre y marzo. En cuanto al potencial minero,

Pasco es reconocida históricamente como una región dotada de una gran cantidad de minerales; cuenta con un amplio

Yanasha.

11 Según PNUD, al referirnos a suelos sobre utilizados entendemos como la utilización de un mayor

número de hectáreas para un determinado fin que las naturalmente disponibles.

número de empresas mineras de gran envergadura, dentro de las que destacan: Volcan S.A.A., Compañía Minera Atacocha, Compañía Minera Milpo, Sociedad Minera El Brocal, entre otras, las que se encuentran ubicadas en su gran mayoría en la provincia de Pasco.

Los principales minerales metálicos explotados son el oro, plata, cobre, plomo y zinc, entre otros, así en el cuadro adjunto es posible ver que a pesar de la gran cantidad de recursos utilizados, aún se dispone de grandes reservas disponibles, dentro de las cuales destaca la plata, el plomo y el zinc. Respecto de los minerales no metálicos más explotados se tiene al mármol, onix, carbón de piedra, arcilla, cal, entre otros.

Lo lamentable del gran auge minero de la región está referido al alto grado de contaminación que ésta ha sufrido. Las principales cuencas hidrográficas y algunos suelos han sufrido efectos de la contaminación a consecuencia de la explotación de minerales, estas cuencas están siendo afectadas además por descargas de aguas residuales domésticas de la población urbana, por lo que al no implementar medidas de mitigación y tratamiento de aguas residuales se han afectado las especies naturales circundantes y hasta a la misma población.

“La ciudad de Cerro de Pasco se encuentra tugurizada y hacinada lo que no permite el desarrollo psicológico, social y cultural de su población. Las operaciones mineras se desarrollan muy cercanas a la ciudad, cuyos impactos ambientales son desastrosos para la población circundante a la mina y tajo abierto.”

En lo referente al recurso animal, se observa que la región tiene un alto potencial en la pesca o piscicultura, debido a la gran cantidad de criaderos de trucha con los que cuenta (un total de 31, dentro de los cuales destacan la piscigranja de

León Bernuy Espinoza, California's Garden S.A. y Gilberto Panduro de Pozo). Existe asimismo un atractivo potencial en las actividades ganaderas relacionadas con llamas y vacas, tal como se aprecia a continuación.

Finalmente, la sub gerencia de planificación estratégica del Gobierno Regional de Pasco realizó un estudio en el 2005 donde se detallan las ventajas comparativas que posee la región a nivel nacional en lo referente al sector exportador.

Dentro del sector minero destacan las exportaciones de cobre, plomo, plata, zinc y oro bajo las formas de contenido fino, concentrados y aleaciones a mercados tales como: Bélgica, Corea, EE.UU., Japón, China, Chile, entre otros, a través del puerto del Callao.

Dentro de la agricultura destaca el café como uno de los principales productos, que gracias a la adecuada diversificación de mercados y al mayor flujo de inversiones privadas ha podido colocar nuestro producto en mercados claves como EE.UU. y Alemania. Asimismo, destaca el yacón que ha empezado a ser exportado a Suiza para usos en la industria farmacéutica. Otros productos como la maca, quinua, maíz blanco y habas presentan un notable potencial exportador, sin embargo su producción aún es muy incipiente como para su consolidación.

En lo referente al sector artesanal, se han detectado un total de 17 líneas de producción (dentro de las que podemos mencionar a la textiles, carpintería, peletería, cerámica, filigrana en cobre, bisutería, entre otros) que son destinadas a Lima y Huancayo, para luego ser exportados o vendidos a turistas extranjeros.

### **4.3. Población**

Al año 2004 la población total ascendió a 277,475 habitantes, lo que representa apenas el 1% del total nacional, con una densidad geográfica de 11 habitantes por km<sup>2</sup>. De esta manera se espera que para el 2005 y 2010 la población ascienda a 283,649 y 313,254 habitantes, respectivamente, lo que representa una tasa de crecimiento anual promedio de 2.1% para los próximos 5 años. Asimismo, se observa que el 60.2% se encuentra ubicada en zonas urbanas y el 39.8% en zonas rurales a l 2004.

La provincia de Pasco es la que tiene un mayor número de habitantes, lo que le permite ser la provincia con mayor número de habitantes por Km<sup>2</sup>, la cual es

seguida por Daniel A. Carrión y Oxapampa, respectivamente, tal como se aprecia en el cuadro adjunto.

Asimismo, al 2002 el 32.1% de la población es considerada como pobre extrema (bajo el método de línea de pobreza), el 33.5% pobre no extremo, sumando un total de 65.6% de personas catalogadas como pobres en la región. Es por ello que según el INEI, Pasco es clasificado como altamente pobre lo que se ve reflejado en: analfabetismo generalizado de 10.9% (en comparación  
13 Según estimaciones del INEI.

con el promedio nacional de 10.7%), mortalidad infantil elevada de 41.6% (38.5%), desnutrición severa en niños menores a 5 años de 2.6% (0.9%), entre otros indicadores.

“El 26.7% de la población total percibe dificultades para hacer frente a sus niveles de

gastos, de los cuales el 6.5% se ve obligado a gastar sus ahorros y el 20.2% tiende a

endeudarse. Tan sólo el 4.2% de la población total señala que logra ahorrar algún

dinero. El perfil de los hogares pobres es como sigue: la edad promedio del jefe del

hogar es de 46.4 años (ligeramente más jóvenes que en los hogares no pobres), tienen

un bajo nivel educativo (el 66.7% posee como máximo educación primaria), el 21.1%

esta desempleado y el 87.2% se desempeña en el sector informal en actividades primarias”<sup>14</sup>.

Estos altos niveles de pobreza se ven además reflejados en los indicadores de desarrollo humano<sup>15</sup> en donde se puede apreciar que para el 2001 fue de 0.549 versus un 0.626 obtenido a nivel nacional, lo que coloca a la región en el puesto número 17 a nivel nacional. A nivel intraregional se observa que la provincia de Daniel A. Carrión ha sido históricamente la menos desarrollada al mantenerse siempre en niveles inferiores al promedio regional.

## INDICE DE DESARROLLO HUMANO

Las privaciones humanas en comparación con el promedio del país permiten una mayor comprensión de la situación social y de desarrollo, en donde se aprecia que las mayores privaciones están referidas al acceso de agua, saneamiento y alumbrado eléctrico.

### Indicadores de las privaciones humanas 2000

De acuerdo con cifras del 2003, la región cuenta con 98,884 alumnos en el sistema educativo escolarizado nacional (que representa tan sólo el 1.1% del total nacional) de los cuales el 50% pertenecen al nivel primario y tan sólo el 7% cuenta con estudios universitarios. Asimismo, al año 2001 del total de alumnos matriculados se observa que el 10.6% de los mismos abandonó sus estudios, lo que se ve reflejado en los elevados niveles de analfabetismo de la región.

Los altos niveles de mortalidad en la región están explicados principalmente por la alta de infraestructura médica básica, así al 2001 la región cuenta con 5 hospitales, 13 centros de salud y 231 puestos sanitarios, lo que es insuficiente para atender las necesidades básicas de la región. Respecto de los profesionales de la salud, se cuenta con 57 médicos, 75 enfermeras, 23 obstetricias y 7 odontólogos, destacando la presencia de técnicos y auxiliares en salud (que abarcan en conjunto el 75.4% del total); es decir en términos per cápita, se tiene a 4,711 habitantes por médico, 3,554 habitantes por enfermera, 11,576 habitantes por obstetricias y 36,833 habitantes por odontólogo. La población económicamente activa (PEA) en el 2002 ascendió a 64,497 personas, que representan el 0.5% de la PEA nacional y el 24.4% del total de habitantes regionales, de la cual el 94.4% se encuentra ocupada (incluyendo al trabajo temporal) y el 5.6% desocupada. Si consideramos el subempleo y el desempleo tenemos que 14% de la PEA se encuentra en esta categoría. Los mayores niveles de desempleo se muestran en la provincia de Daniel A. Carrión con un 8.2%, seguida por las provincias de Pasco y Oxapampa con niveles de 6.9% y 2.3%, respectivamente<sup>16</sup>.

La principal fuente de empleo está ligada a la actividad minera, así en el 2002 se tuvo un total de 7,551 empleados en dicha actividad, de los cuales tan sólo el 30.7% está contratado de manera permanente (planilla) y el resto bajo la modalidad de "SERVICIOS", lo que ha generado que muchos migren a ciudades como Lima, Huancayo y Huánuco<sup>17</sup>.

Finalmente, a grosso modo podemos agrupar a la PEA ocupada en tres actividades económicas, la primaria que engloba el 54.2% del total regional y abarca actividades básicas como agricultura, caza, pesca, extracción minera y de canteras; la secundaria que abarca el 6.2% y que engloba actividades manufactureras y la terciaria con un 39.6% y que esta referida a servicios.

#### **6.4. Economía**

Al 2003 el PBI regional ascendió a S/. 1,716 millones en términos reales (a precios constantes de 1994), lo cual representa una expansión real de 2.4% respecto de los niveles obtenidos en el 2002. De esta manera el total producido por la región en promedio durante el período 1995 – 2003 es el 1.3% del total producido a nivel nacional. El PBI per cápita real regional ascendió a S/. 527.7 mensuales en el 2003 versus S/. 527.6 mensuales obtenidos en el 2002, lo que es una muestra del bajo nivel de bienestar regional.

Tal como se aprecia en el cuadro anterior el sector minero es el principal motor de la economía regional (representando en promedio en estos 9 años el 51.8% del total producido con una tasa de crecimiento media anual de 4.4%), seguido por los sectores: servicios (37.0% y 1.1%), agrícola (10.2% y -1.3%), construcción (1.6% y -8%) y finalmente por manufactura (0.3% y 3.1%).

La región cuenta con limitado acceso al financiamiento privado, ubicándose al 2004 en la vigésima tercera posición en colocación de créditos con un total de S/. 30.30 millones (que representa el 0.1% de participación a nivel nacional), mostrando un crecimiento de 25.9% respecto del año anterior. Del mismo modo, los depósitos totales ascendieron a S/. 61.20 millones (0.1%), colocándola en la vigésima segunda posición con una variación de 1.4%. Cabe señalar que cuenta con la presencia de sucursales de las principales entidades bancarias que financian principalmente actividades mineras.

La inversión pública nacional invertida en la región ascendió a S/. 103.20 millones en el 2003, lo que significa el 1.04% del presupuesto nacional y la inversión proveniente de actividades mineras ascendió a S/. 14.90 millones que representa el 0.8% de las ventas totales de las empresas mineras, lo que no es suficiente para mitigar las grandes necesidades de la región.

## **6.5. Producción**

### **a) Sector agropecuario**

Dada la gran importancia del sector agrícola como fuente de empleo, se presenta a continuación la producción de los principales cultivos agrícolas: Como se puede apreciar, el plátano es el principal producto, con una participación de 35% en el total regional, seguido por la papa, la yuca y el café. Dentro de los que mostraron mayor crecimiento en el 2004 tenemos a la oca, yuca, olluco y café, explicado por el rendimiento obtenido en la región a consecuencia de las características climatológicas y topográficas.

Una de las principales limitantes del sector agrario regional está referida a la minifundización de los cultivos, lo que unido a la baja tecnología empleada, la ausencia de crédito y la falta de vías de comunicación (en especial para la provincia de Daniel A. Carrión) traba su desarrollo. A pesar de estos problemas la provincia de Oxapampa se caracteriza por presentar una gran dinámica agraria que no sólo permite satisfacer los mercados locales sino también al mercado nacional, así los principales cultivos de esta provincia son: café, piña, rocoto, yacón, caigua, granadilla, racacha, lúcuma, pituca, entre otros.

En relación a la actividad pecuaria, al año 2004 se obtuvo un total de 3,142 Tn. de carne de ganado vacuno, lo que representó el 50.8% de la producción regional y mostró un crecimiento de 20.9% respecto del año anterior. Esta es seguida por la carne de ovino, porcino y caprino, con producciones de 1,746, 1,287 y 11 Tn., respectivamente, destacando entre ellas la carne de porcino que registró un crecimiento de 7.2%.

“La producción pecuaria es tradicional y extensiva (de pastoreo a campo abierto), en

algunas zonas es intensiva principalmente en la producción vacuna. No existen facilidades para el mejoramiento genético, hay escaso apoyo técnico y crediticio para el cultivo de pastos y construcción de infraestructura (cercos, galpones, etc.)”18.

#### **b) Sector minero**

Dada la gran dotación de recursos mineros de la región (en especial la provincia de Pasco) es que se cuenta con grandes compañías mineras, dentro de las que destacan: Centromin Perú S.A., Minera Paragsha S.A.C. y Volcan Cia. Minera S.A.A.; así mismo, dentro de la mediana minería tenemos a: Cia. Minera Atacocha S.A.A., Cia. Minera Milpo S.A., Cia. Minera El Brocal S.A., Empresa Administradora Chungar S.A., Cia Minera Huaron S.A. y Cia. Minera Aurex S.A. Respecto de la pequeña minería se cuenta con un gran número de empresas que a consecuencia de la falta de financiamiento se encuentran en su gran mayoría paralizadas.

Los principales productos mineros explotados en la región son el cobre, plomo, zinc, plata y oro, tal como se muestra en el cuadro adjunto. De esta manera destaca la producción de plomo, zinc y plata que representan el 45.5, 35 y 18.1% del total producido a nivel nacional, respectivamente. Asimismo, destaca el desempeño del cobre que ha presentado una tasa de crecimiento de 31% promedio anual para el período 1999 - 2002. Es importante mencionar que gran parte de esta producción está siendo realizada por parte de las medianas empresas mineras, que a través de los años han logrado expandir sus niveles de producción de manera eficiente.

No sólo se cuenta con recursos mineros, sino también con recursos no mineros, dentro de los que destacan por su importancia económica: onix, arcilla, yeso, cal, carbón de piedra, sílice y mármol. La explotación de estos recursos se caracteriza por estar en manos de pequeñas agrupaciones informales que realizan sus actividades de manera artesanal.

#### **c) Sector pesquero**

En lo referente a la producción pesquera, principalmente está referida en su

totalidad a la crianza de truchas en piscigranjas, que en el 2003 ascendían a 31 con una producción de 74,116 Kg. Es importante mencionar que tan sólo 10 de estas 31 piscigranjas produjeron con fines comerciales, dentro de las cuales destacan: California's Garden S.A. y León Bernuy Espinoza, tal como se aprecia en el cuadro adjunto. Asimismo, se cuenta en la región con un frigorífico perteneciente a la empresa Casamar S.A.

#### **d) Principales productos ofertados**

Los principales productos ofertados por regiones naturales según el estudio realizado por el Gobierno Regional de Pasco al año 2005 son los siguientes.

Agrícola: colorantes (achiote), cacao, naranja, papaya, plátano, camote, maíz amarillo y arroz.

Forestales: maderas de caoba y cedro.

Peces: Lisa, carachama, sardinas y bagre.

Pecuario: vacuno y cebú.

Agrícola: café, piña, caco, papa, maíz amarillo y rocoto.

Frutas: granadilla, plátano, naranja, papaya, pijuayo y palta.

Pecuario: vacunos y cabritos.

Agrícola: maíz amiláceo, papa, olluco y habas.

Pecuario: ovinos y cabritos.

Agrícola: maíz amiláceo, papa, olluco, arveja, habas, oca y cebada.

Pecuario: ovinos, vacunos, alpacas, llamas y cabritos.

Minería: plata, plomo, zinc y oro.

Agrícola: maca, pastos, papa, habas y olluco.

Pecuario: ovinos, alpacas, llamas y vicuñas.

Minería: plata, plomo, zinc, oro carbón y cobre.

#### **6.6. Infraestructura**

Pasco tiene un déficit de infraestructura vial, donde sólo el 4% de la red vial se encuentra asfaltada (102 Km.) de un total de 2,424 Km. de longitud, lo que la convierte en una de las regiones con menor infraestructura a nivel nacional al contar con tan sólo el 3.1% del total de red vial nacional, de donde apenas el

1% se encuentra asfaltado. Es importante mencionar que ninguna de las tres provincias de Pasco se encuentra articulada por carreteras y tan sólo a nivel provincial sus distritos se encuentran unidos a través de carreteras afirmadas en su gran mayoría.

A pesar del déficit de infraestructura vial, constituye el principal medio de comunicación, así existen un total de 11 empresas que brindan el servicio de transporte interprovincial, que en su mayoría parte n de Lima hacia cada una de las provincias de la región. El tiempo promedio de viaje de Lima a Oxapampa (vía La Merced) es de 14 horas, con una distancia de 365 Km.

La región no cuenta con aeropuertos y dispone de medios de comunicación fluvial en zonas de selva baja que son brindados de manera artesanal y en muchos casos con el fin de transportar maderas de la zona hacia los aserraderos.

El principal eje económico en la actualidad esta referido a Cerro de Pasco - Lima a través de la carretera central y del ferrocarril Alto Andino, por donde se comercializan productos mineros, agropecuarios y forestales.

Con la creación de la región centro norte (que involucra las regiones de Pasco, Ucayali y Huánuco, las provincias del sur de la región Ancash y las provincias del norte de Lima) y dadas los actuales medios de comunicación vial se espera formar dos nuevos ejes viales de desarrollo, que son:

Huacho – Oyón – Yanahuanca – Ambo – Huanuco – Pucallpa.

Huacho – Oyón – Cerro de Pasco – Huanuco – Tingo María - Pucallpa

Con ello será posible generar un nuevo circuito económico que facilite directamente la exportación de productos mineros, agrícolas y forestales a través de la construcción de un puerto marítimo en Huacho (ubicado a unos 170 Km. de Lima) con lo cual se propiciará directamente el desarrollo.

Al año 200419 la región cuenta con un total de 4,418 líneas de telefonía fija lo que le confiere un total de 1.6 líneas telefónicas por cada 100 habitantes, versus un 7.4 a nivel nacional, lo que sin duda refleja la falta de infraestructura básica que limita en gran medida su desarrollo. La misma situación se repite para el caso de líneas móviles que ascienden a 6,350 versus un 4'092,558

líneas a nivel nacional, que le brinda a la región un total de 2.3 líneas por cada 100 habitantes.

No se tiene información exacta sobre el número de usuarios de Internet a nivel regional; sin embargo, podemos guiarnos por la evolución de usuarios de Internet a través de ADSL, con lo cual se observa que el número en el 2004 ascendió a 388 lo que significó un crecimiento de 346% respecto del año anterior, lo que nos da una idea del gran dinamismo y crecimiento de usuarios de Internet. No obstante, esta cifra es aún insuficiente si tenemos en cuenta que a nivel nacional son 185,894 los usuarios.

## **VII. PLAN DE GOBIERNO REGIONAL 2007 – 2010**

### **7.1 VISIÓN 2010**

La Región Pasco es el principal polo de desarrollo del Centro del País socioeconómico, minero, administrativo, tecnológico, cultural, turístico y agroexportador, sustentado en sus diversos recursos naturales y la diversidad étnica regional. Generadora de alto valor agregado minero para la región y el país en general.

El desarrollo humano está basado en las capacidades y en el sistema educativo intercultural que promueve el desarrollo de valores ético morales dentro de los principios de equidad, justicia social, democracia e identidad regional y de país con el fin de alcanzar el desarrollo y progreso de nuestra región.

Para hacer realidad esta visión, el Gobierno regional deberá crear y dinamizar el área de Planificación Estratégica a fin de identificar y priorizar los proyectos; así como, erradicar la pobreza extrema localizada en nuestras comunidades campesinas y nativas de la región.

Las autoridades Públicas y Privadas, Organizaciones Civiles deberá cumplir su rol protagónico a favor del desarrollo integral de nuestra región.

Con mucho optimismo y anhelando la participación responsable creemos en el futuro de nuestra región, basado en sus potencialidades de recursos naturales y de sus habitantes.

## 7.2 IMAGEN OBJETIVO

Lograr el desarrollo integral de la Región Pasco con la participación activa de todas sus provincias y distritos en las acciones orientadas para tal fin, contando para ello con una Administración del Gobierno Regional moderna, eficiente, dinámica y oportuna en la atención y prestación de los servicios que demande la población; así mismo propiciar la participación de los agentes económicos y sociales de la región, organizaciones de base, comunidades nativas e indígenas y campesinas en la identificación de oportunidades de inversión, fiscalización y control de los mismos de manera que se alcance el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población en general.

### - DE CORTO PLAZO

Dentro de los objetivos del Corto Plazo, nos proponemos alcanzar los siguientes:

- a) modernizar e Institucionalizar el Gobierno regional mediante una estructura orgánica que responda a la atención y prestación de necesidades básicas en forma inmediata, eficiente y oportuna de población en general.
- b) Priorizar los programas de atención y lucha contra la pobreza localizadas en las comunidades nativas, indígenas y campesinas de la región, otorgándosele facultades extraordinarias a las Mesas de Concertación creadas para tal fin.
- c) Establecer el Programa de Erradicación del Analfabetismo y mejoramiento de la calidad educativa en todos sus niveles, con la participación de todos los agentes educativos y organizaciones sociales de la región.

- d) Elaborar Planes de Desarrollo Regional para el corto, mediano y largo plazo con la participación de representantes de las organizaciones económicas, sociales, políticas, culturales, organizaciones de base, sindicatos, de manera que dichos documentos sean elaborados en forma concertada y discutida en beneficio de la población en general.
- e) Lograr un desarrollo regional compartido por los ciudadanos y sus organizaciones de base, sector privado, comunidades nativas y campesinas.
- f) Formular y ejecutar los planes estratégico en estrecha vinculación con los gobiernos locales en aras de alcanzar el desarrollo regional.
- g) Establecer políticas y mecanismos orientados a satisfacer las necesidades básicas de saneamiento y energía principalmente de las poblaciones declaradas en extrema pobreza.
- h) Innovar y convertir al sector industrial en actividad competitiva orientada a satisfacer los mercados y generar productos con alto valor agregado.

- DE MEDIANO PLAZO

- a) Disminuir los niveles de Pobreza Regional expresada principalmente por el desempleo y subempleo, la desnutrición y la alta tasa de mortalidad y morbilidad, la carencia de una vivienda adecuada y los servicios básicos, así como por la ausencia de acceso a las decisiones y la supeditación de formas culturales propias
- b) Lograr la articulación y coordinación del Gobierno Regional con las diferentes instituciones del Gobierno Local e Instituciones Civiles y Privadas para implementar las acciones de desarrollo integral sostenible.
- c) Mejorar la calidad educativa en la región a través del uso de las tecnologías de la informática y el Internet.
- d) Desarrollar la actividad turística en la región con la participación de los agentes económicos, sociales y la población en general.
- e) Generar empleo productivo principalmente en las áreas de la pequeña y mediana empresa.

- f) Establecer políticas y mecanismos de lucha contra la pobreza respetando la identidad y libertad de las personas.
- g) Garantizar el acceso y a la atención integral en los servicios de salud con calidad y adecuándolos a la población bajo los criterios de equidad y justicia social

### 7.3 ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL

Partiendo de la concepción y de los objetivos de desarrollo planteado y considerando los obstáculos internos y externos planteamos nuestra estrategia basado fundamentalmente en dos ejes:

- a) **Desarrollo Económico.**- Crecimiento, reestructuración económica productiva, que permita forjar la base material que sustente la justicia y la paz social.

Las distorsiones estructurales y la dependencia de las regiones en el orden decisonal, financiero y económico, tecnologico, son las causas determinantes de la situación actual, particularmente cuando la dinamica del crecimiento se hace cada vez mas globalizante y con una apertura el mercado nacional y extranjero.

- b) **Desarrollo Socio – Político.**- Atención a las poblaciones marginales y de extrema pobreza, movilización solidaria y activa para el desarrollo y la pacificación, que a su vez permita establecer la base social y política para viabilizar el desarrollo económico de la región.

El desarrollo social y político se convierte así en fin y medio del desarrollo económico concentrándose en las siguientes líneas de acción que permita reducir las disparidades social y política de la población:

- Atención al desarrollo poblacional.

- Atención a las necesidades básicas.
- Atención a las poblaciones declaradas en extrema pobreza.
- Transformación de las relaciones Regionales-Municipales y Gobierno central.
- Desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.
- Pacificación de la región.

#### **7.4 POLÍTICAS DE DESARROLLO REGIONAL**

##### **- ECONOMIA REGIONAL QUE GARANTICE EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE**

- Teniendo como principio rector que la economía debe estar al servicio del ser humano y la Región y no al servicio del lucro, la ganancia o la usura, y revalorando el trabajo como el factor más importante para la creación de riqueza y bienestar, el MNI desarrollará una economía autocentrada, que garantice el crecimiento integral sustentable y sostenido, orientado a construir el progreso Regional y la justicia social, asumiendo el rol promotor, regulador y orientador de una Región eficiente y moderno.
- Teniendo como base las propias potencialidades, la población pasqueña, la acumulación interna las ventajas comparativas, y desarrollo de nuestras fuerzas productivas, se afirmará un Proyecto Regional de Desarrollo integral, sostenido y sustentable que tenga como ejes: la reconstrucción, defensa y desarrollo de la industria; la agricultura, ampliando y protegiendo las áreas cultivables, y elevando su productividad; promoción de la biotecnología, la agroindustria y la industria de alimentos; teniendo a la Educación como uno de los pilares de este Proyecto Regional de Desarrollo, a fin de elevar las capacidades y brindar mayores oportunidades a los pobladores pasqueños y sus familiares; satisfacer la demanda de empleo, cubrir el mercado interno.
- Considerando el Proyecto Regional de Desarrollo como ecológicamente sustentable en la medida que satisface de forma equitativa las necesidades de sus habitantes sin poner en peligro la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras, se dictarán medidas de protección y uso

racional de los recursos naturales y no renovables, de firme protección al medio ambiente, preservación de la biodiversidad, de los ecosistemas a través de un manejo adecuado de cuencas.

- Conducción sería y responsable de la economía y finanzas públicas. Estímulo a la inversión privada, regional, nacional y extranjera prioritariamente productiva, dentro de los marcos del Proyecto Regional de Desarrollo. La Región concertará planes y programas de crecimiento con los principales agentes económicos y sociales.
- Inserción soberana de la Región al sistema económico y financiero internacional, elevando su capacidad de negociación, teniendo en cuenta el principio de autonomía y autodecisión, igualdad y beneficio recíproco en las relaciones, buscando resultados favorables para nuestro desarrollo independiente, soberanía y seguridad regional.
- Revisión de los procesos de privatizaciones (Centromin-Perú). Anulación sino cumple con los proyectos de inversión pactados, que hayan tenido una adjudicación irregular y manejo corrupto en complicidad con las comisiones privatizadoras y organismos de gobierno, que no cumplan con los estándares ecológicos y medioambientales, y que violen los derechos laborales. Se controlará y negociará con participación de los usuarios tarifas justas con las empresas privatizadas de servicios básicos.
- Luchar por un nuevo orden económico que elimine las desigualdades, exclusiones y condicionamientos, y a la vez propicie la afirmación de las economías nacionales y los bloques regionales. Desarrollar una política de Integración regional con la Comunidad Andina de Naciones y el Mercosur, priorizando la integración latinoamericana.
  
- **BIENESTAR SOCIAL**
- Desarrollar una política de democratización económica orientado a derrotar la pobreza, aumentar la producción, y generar puestos de trabajo. Mejorar sustancialmente los sueldos y salarios; implementar programas públicos de capacitación laboral y especialización, facilitar créditos y asistencia técnica

a fin de incorporar a los pobres del campo y la ciudad, a las pequeñas y microempresas, al proceso productivo de la Región.

- Plena vigencia de los derechos laborales y sindicales fundamentalmente, como el derecho a un trabajo estable, jornada de ocho horas, una remuneración justa y una pensión digna.
- Promoción de la equidad de género, y las reivindicaciones de las mujeres frente a la violencia y la discriminación familiar y social. Capacitación y promoción de la juventud para su plena integración al empleo, a la vida cultural y la actividad política. Protección de la maternidad, la niñez y la ancianidad.
- Por una Educación Regional, Democrática, Patriótica y Descentralista, que afirme la Educación Pública, universal, gratuita y de calidad en todos los niveles educativos, considerando la Educación como el eje del desarrollo. Vigencia de la autonomía universitaria y dotación adecuada de recursos. Promover la ciencia y la tecnología como uno de los pilares del Plan Regional de Desarrollo. Promover la afirmación de una nueva cultura que tenga como base la identidad regional.
- Fomentar la valoración y difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos de la Región, respetar su derecho a una educación propia, de carácter intercultural y bilingüe, crear instituciones con esa finalidad, signando los recursos suficientes y medios para su garantía, producción y comunicación de su cultura.
- Salud y seguridad social universal, integral y solidaria, en que el Gobierno Regional y Municipal deberá mantener su rol social protagónico y principal. Fortalecimiento, fomento, y desarrollo del sistema de seguridad social.
- Política de protección a los usuarios y consumidores en lo referente a estándares de calidad y precios accesibles. Revisión y rebaja sustantiva de las tarifas sobre servicios básicos de telefonía, electricidad y agua potable.
- **REGENERACION SOCIAL**

- Superación de la crisis moral y la corrupción que padece la Región como parte del país, mediante una profunda regeneración moral que vaya a las raíces de la enfermedad, que abra paso a la afirmación de valores éticos.
- Promover la educación en los valores de honestidad, laboriosidad, solidaridad, justicia, patriotismo, humanismo, reconocimiento y respeto a la diversidad étnica-cultural y religiosa, rechazo a la cultura del egoísmo, la usura, el utilitarismo y pragmatismo, el clientelaje político, la coima, y contra la difusión de antivalores a través de los medios de comunicación.

## 7.5 PROGRAMAS DE GOBIERNO REGIONAL

Entregamos a nuestro pueblo de Pasco la propuesta del Plan de Gobierno Regional y Municipal que consta, de siete Programas Específicos; los mismos tiene como eje central un Gobierno Regional Democrático y Patriótico, esto como fruto del conocimiento de nuestra realidad, del recojo de expresiones en el trabajo Regional-Local y la lucha en defensa del bienestar familiar. Nuestro Plan de Gobierno Regional busca atender las aspiraciones de nuestra población en los aspectos primordiales:

1. Programa de administración honrada y eficiente de los Fondos Regionales y Municipales.
2. Programa de afirmación de identidad cultural, educación, deporte, turismo y artes.
3. Programa de organización democrática del pueblo.
4. Programa de preservación de la salud y el medio ambiente.
5. Programa de fomento al campo agropecuario.
6. Programa de solidaridad y capacitación para el trabajo.
7. Programa de apoyo al desarrollo minero.

En este Plan de Gobierno Regional todos tenemos cabida, sin exclusión ni discriminación, en su planificación, organización y ejecución, por eso estamos proponiendo formas de autogobierno. Para nosotros la Región es un lugar de servicio y un espacio de lucha; en tal sentido, nuestra gestión estará al servicio

del pueblo con honradez, eficiencia y democracia; sacaremos la cara por nuestro departamento, encabezaremos sus luchas y demandas.

En Movimiento Nueva Izquierda, tenemos desde el inicio una clara declaración de principios, una ubicación ideológica y política; participamos con elecciones internas en la nominación de candidatos a la Presidencia de la Región y los Consejeros; a la Alcaldía y Regidores, por eso poseemos la mejor propuesta Programática y Candidatura, nos caracterizamos por ser modestos, autocríticos, críticos, responsables, puntuales, democráticos, optimistas; pero no triunfalistas. Por todas estas razones marchamos con alegría, con mucha satisfacción y con la mirada puesta en el horizonte, en el futuro y complejo, pero provisor para quienes integramos el Movimiento Nueva Izquierda que apostamos por la patria chica que nos vio nacer.

#### **1. PROGRAMA DE ADMINISTRACION HONRADA Y EFICIENTE DE LOS FONDOS REGIONALES Y MUNICIPALES.**

El Gobierno Regional y Municipal del departamento de Pasco estará a la vanguardia en la desburocratización, simplificación administrativa y eficiente; es decir, debe ser reconocido por el pueblo, las autoridades, medios de comunicación y otros. Lo característico será el buen trato a los usuarios en general. En estas elecciones Regionales y Municipales 2006, levantando las banderas de carácter popular, democrático, eficiente y moderno; sin el borrón y cuenta nueva; en otras palabras, practicaremos una gestión de cara al pueblo con fiscalización, conducta, ética y moralizadora.

Movimiento Nueva Izquierda, se propone recuperar el fuero Regional, rentas y autonomía, la defensa de los derechos ciudadanos, progreso y desarrollo, defensa de nuestros recursos naturales, la conservación del medio ambiente, la administración honrada y transparente de los bienes y servicios de la Región, con Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.

#### **OBJETIVOS.**

1. Hacer la administración eficiente y transparente.
2. Modernizar la administración en sus diversos servicios.

3. Cambiar el sentido de las inversiones en función de prioridades a nivel del Gobierno Regional y Municipal.

#### **LINEAMIENTOS.**

1. Reestructuración orgánica del Gobierno Regional de PASCO y racionalización administrativa.
2. Implementar con nuevas tecnologías para eliminar los trámites burocráticos, garantizando eficiencia y celeridad en las diferentes oficinas.
3. Revalorización del servidor, capacitación del trabajador, respeto y promoción dentro de la Carrera Administrativa.
4. Austeridad de gastos y transparencia de los actos administrativos.
5. Publicación de los presupuestos, balances y ejecuciones presupuestales.
6. Evaluación de las tarifas de servicios y deben tener su retribución en servicios eficientes.
7. Descentralización administrativa y económica a las Provincias y Distritos del departamento de Pasco.

#### **2. PROGRAMA DE AFIRMACION DE IDENTIDAD CULTURAL, EDUCACION, DEPORTE, TURISMO Y ARTE.**

Concientes de la grave crisis generalizada que vive nuestro país, dentro de ello la crisis moral que aqueja a nuestra sociedad; es decir, la perdida de valores se han agravado por la influencia de la aplicación del modelo neoliberal que alienta el individualismo, el egocentrismo que desprecia valores como la solidaridad, el respeto, el amor a la patria, etc. Como se ve incluye negativamente en vastos sectores de la población sobre todo en los jóvenes.

En tal sentido, nos proponemos afirmar los valores cívicos y morales dando atención y participación a la población, mujeres y jóvenes desde las Instituciones Educativas, Centros de Educación Superior, reforzando las acciones y contenidos educativos, especialmente en las áreas del deporte y el arte. En este propósito trabajaremos en coordinación con las autoridades Educativas, Directores, Profesores, Apafas, Sutes, Instituto Nacional de Cultura y organizaciones deportivos y artístico.

### **OBJETIVOS.**

1. Organizar la participación juvenil en campañas diversas.
2. Apoyar la cultura, educación, deporte, turismo y arte.
3. Equipar las diversas infraestructuras del campo cultural.
4. Establecer convenios con los organismos educativos para las campañas de Educación cívica a las comunidades campesinas.
5. Contribuir infraestructuras educativas, culturales y deportivas.

### **LINEAMIENTOS.**

1. Apoyo al Instituto Nacional de Cultura del departamento de Pasco.
2. Apoyo y promoción de los artistas del departamento de Pasco.
3. Apoyo y promoción de las diferentes disciplinas deportivas.
4. Defensa de la Escuela Pública.
5. Promover el turismo en las diferentes rutas del departamento de Pasco.
6. Construir lozas deportivas en todas las provincias y distritos del departamento de Pasco
7. Apoyo y coordinación con las Apafas, Sutes, Asociación de Directores, Colegios Profesionales, Asociación de jubilados, ligas deportivas.

### **3. ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA DEL PUEBLO.**

Las organizaciones populares en nuestro departamento ha tenido un rol decisivo en su defensa de sus intereses del pueblo en su conjunto la defensa de la tierra, el techo, agua, luz, desagüe; incluso en muchos casos servicios como educación, salud y otros han sido en lo fundamental producto de sus luchas.

Nuestra propuesta de Gobierno Democrático, tiene sentido en la medida que asienta su accionar en la población organizada, en su participación directa desde la planificación, ejecución y fiscalización concreta del Plan de Gobierno Regional y Municipal. Nuestra voluntad se orienta a contribuir desde la Región a que el Movimiento Popular se reconstruya, reactive y encuentre los medios suficientes para asegurar su participación organizada en el desarrollo de nuestro Gobierno Regional.

## **OBJETIVOS.**

1. Organizar y reorganizar los entes sociales del departamento de Pasco.
2. Garantizar la participación organizada de la población en las decisiones del Gobierno Regional y Municipal.
3. Construir una Asamblea Popular Departamental como la mayor representación democrática, como máximo órgano consultivo del Concejo Regional y Municipal.

## **LINEAMIENTOS.**

1. Establecimiento de un dispositivo que norme los mecanismos de participación de las organizaciones populares en la Gestión Regional y Municipal.
2. Las organizaciones populares canalizarán las iniciativas y fiscalizarán algunas labores de la Administración Regional y Municipal.
3. Desarrollo de Escuelas de Formación y Capacitación de Dirigentes, para lo cual se establecerá convenios con Universidades e Institutos Superiores.
4. Establecimiento de una Asamblea Popular Departamental como máximo organismo consultivo, cuya formación será en un evento de todas las organizaciones populares del departamento de Pasco
5. Reestructuración orgánica y administrativo del Gobierno Regional y Municipal, adecuando a su infraestructura a las características de un Gobierno Regional y Municipal democrático, eficiente y moderno.

## **4. PROGRAMA DE PRESERVACION DE LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE.**

Conscientes del grave problema de contaminación ambiental que perjudica la salud de la población es necesario prevenir la contaminación de nuestro medio.

Teniendo conocimiento de la función vital que cumplen las áreas verdes, ellos liberan el oxígeno, absorben el anhídrido carbónico y filtran los polvos contaminantes; es decir, nos brindan protección contra la contaminación ambiental. Aquí hay una gran tarea colectiva que tenemos que asumir más aún si vemos la carencia notoria de áreas verdes en el departamento. Los planificadores urbanos recomiendan que debe haber como máximo 8m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitantes, la OMS recomienda 15m<sup>2</sup>.

## **OBJETIVOS.**

1. Prevenir la contaminación ambiental del departamento de Pasco.
2. Elaborar proyectos técnicos de forestación de las zonas iriazos.
3. Organizar con el Ministerio de salud las campañas preventivas.

## **LINEAMIENTOS.**

1. Promocionar la forestación de todo el departamento, comprometiendo el apoyo de las comunidades campesinas, formando Comités de forestación por zonas.
2. Promover la participación organizada en la protección, conservación de parques y jardines.
3. Coordinar con el Ministerio de salud y apoyando las campañas de prevención: ira, cólera, TBC, sida, Rabia, dental, etc.
4. Demandar al Gobierno Central la vigencia de la salud pública gratuita en beneficio del pueblo.
5. Demandar al Gobierno Central la remodelación, ampliación y equipamiento de la infraestructura de los hospitales y las postas del departamento.

## **5. PROGRAMA DE FOMENTO AL CAMPO AGROPECUARIO.**

Para nosotros el campo agropecuario es una actividad prioritaria en el desarrollo de nuestro departamento. En consecuencia veremos en cifras la producción agropecuario; En el Perú existe 1 millón 764 mil 666 productores agropecuarios, sobre una superficie de 35 millones 637 mil 808 has. De esa superficie 15.5% son tierras agrícolas y el 84% son tierras no agrícolas. Las tierras no agrícolas se desagregan en 47.8% de pastos, 25% de tierras con montes y bosques y 11.1% otra clase de tierras.

En el departamento de Pasco el agro tiene gran capacidad de absorción de mano de obra, lo que permite encarar el problema del desempleo; entonces el impulso de dicho sector será clave en el desarrollo de nuestra Región.

## **OBJETIVOS.**

1. Fomentar el desarrollo agropecuario en toda la Región.
2. Demandar al Gobierno Central para cambiar las políticas agrarias.
3. Capacitar e implementar a los productores agropecuarios.

## **LINEAMIENTOS**

1. Proveer a los productores agrícolas con semilla, fertilizantes y apoyo técnico.
2. Promover a los productores pecuarios con reproductores y dirección técnica.
3. Promover el cultivo de la cochinilla en zonas apropiadas del departamento de Pasco.
4. Capacitar e implementar a los campesinos en los diversos tópicos de la producción agropecuaria.
5. Canalizar la apertura de mercados, para la venta directa de sus productores.
6. Canalizar la industrialización de la lana.
7. Promover las ferias agropecuarias, artesanales, para apoyar la pequeña, micro-empresa, artesanos, productores agrarios y pecuarios del departamento de Pasco.

## **6. PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO MINERO**

Nuestro departamento es eminentemente minero, entre los que encontramos, principalmente, cobre, plomo, zinc, hierro, vanadio, tungsteno, etc., que son extraídos y comercializados por grandes empresas como la Volcán, Milpo, Buenaventura, Atacocha, etc., y que desde tiempos atrás, son productos de exportación.

### **OBJETIVOS**

1. Desarrollar la actividad minera con tecnología limpia.
2. Atraer a inversionistas privados para la instalación de plantas de transformación.
3. Desarrollar fuentes de entendimiento entre las empresas minerales y la población, con beneficios mutuos.

### **LINEAMIENTOS**

1. Promover el procesado, concentrado, embolsado, libre de contaminación.
2. Promover el servicio de conservación del medio ambiente.
3. Promover inversiones extranjeras para el desarrollo minero.
4. Buscar la compra de equipos, maquinarias de transformación y producción de primera calidad.

## **7. PROGRAMA DE SOLIDARIDAD Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.**

Este programa, desarrollará acciones para atender y apoyar a los sectores más golpeados por la crisis económica. No se pretende competir con los programas sociales del Gobierno Central, sino se trata de sumar a ellos; es decir, atender a quienes no están comprendidos en ninguno de los programas del Gobierno Central.

Este programa de solidaridad será para la población indigente, niños, madres gestantes y ancianos en abandono. La capacitación para el trabajo está dirigida al mejoramiento del ingreso familiar, el empleo, atención a la pequeña y micro-empresa.

### **OBJETIVOS**

1. Organizar programas de apoyo a los sectores de la población más vulnerables.
2. Mejorar el ingreso, el empleo y atención al comercio.

### **LINEAMIENTOS**

1. Promover la integración de todos los sectores en acción bajo la autoridad del Gobierno Regional y Municipal para brindar atención básica al niño, madre gestante y ancianos en abandono en su misma comunidad.
2. Constitución de una oficina de fomento y promoción Regional de la pequeña y micro-empresas.
3. Fomentar y apoyar los pequeños talleres artesanales y micro-empresas otorgándoles todas las facilidades.
4. Coordinar con las instituciones gubernamentales para el apoyo a las pequeñas y micro-empresas, comercio y artesanía, a fin de desarrollar proyectos de Promoción, capacitación asistencia técnica, etc.
5. Apoyo, promoción y coordinación con las organizaciones del mercado para hacerlos competitivos y más atractivos a la preferencia del público.

## **7.6 FINANCIAMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL**

La autonomía económica es la facultad que debe tener los Gobiernos Regionales y Municipales. Los gobiernos regionales y municipales deben disponer de medios suficientes para el desempeño de sus funciones, en caso

contrario se les convierte en simple mesa de partes del Gobierno Central. Entonces, con relación a las fuentes de financiamiento para la ejecución de un Plan de Gobierno Regional y Municipal es muy necesario precisar, ya que se han efectuado cambios importantes cuyo objetivo ha sido establecer los grandes rubros de los cuales proviene el financiamiento del gasto y que resulta importante para la toma de decisiones, nosotros consideramos como fuentes de financiamiento los siguientes:

1. Fondo proveniente del Gobierno Central.
2. Canon minero.
3. Regalías.
4. Recursos directamente recaudados.
5. Donaciones y transferencias.
6. Crédito interno.
7. Crédito externo.

Nosotros no sólo esperaremos las transferencias del Gobierno Central, sino buscaremos transferencias internas del sector no público; asimismo gestionaremos transferencias externas donaciones de BID, Gobierno de Japón, AID, Gobierno de Canadá y otros. Por otro lado, utilizaremos nuestras relaciones nacionales, internacionales para buscar operaciones de crédito interno (Banco de la Nación) y operaciones de crédito externo (Banco Mundial, BID, Eximbank, Fida.

## 7.7 PROGRAMA DE INVERSIONES 2007 – 2010

## 7.8 ANEXOS